

CURRICULUM VITAE

APELLIDO Y NOMBRES: V I L L A R R U E L, JUAN MANUEL

TITULOS:

- 1.- ABOGADO (FACULTAD CATOLICA DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES DEL ROSARIO - P.U.C.A.), AÑO 1972.
- 2.- LICENCIADO EN FILOSOFIA (FACULTAD DE HUMANIDADES Y ARTES - U.N.R.-), AÑO 1985.
- 3.- DOCTOR EN CIENCIAS JURIDICAS Y SOCIALES, FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES - U.N.L.-), AÑO 1989.
- 4.- MEDIADOR NACIONAL, MATRICULA N° 298 DEL MINISTERIO DE JUSTICIA DE LA NACION.

DOCENCIA UNIVERSITARIA:

- 1.- PROFESOR TITULAR DE "DERECHO PUBLICO PROFUNDIZADO" EN LA CARRERA DE DOCTORADO DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES DEL ROSARIO (P.U.C.A.).
- 2.- PROFESOR TITULAR DE "DERECHO POLITICO" EN LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES DEL ROSARIO (P.U.C.A.).
- 3.- PROFESOR TITULAR DE "FILOSOFÍA DEL DERECHO" EN LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES DEL ROSARIO (P.U.C.A.).
- 4.- PROFESOR TITULAR DE "DERECHO PUBLICO" EN LA FACULTAD CATOLICA DE CIENCIAS ECONOMICAS DEL ROSARIO (P.U.C.A.).
- 5.- PROFESOR TITULAR DE "DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL" EN EL CURSO DE POST-GRADO EN HIGIENE Y SEGURIDAD INDUSTRIALES DE LA FACULTAD CATOLICA DE QUIMICA E INGENIERIA "FRAY ROGELIO BACON" (P.U.C.A.).
- 7.- PROFESOR TITULAR DE "MORAL PROFESIONAL" EN LA CARRERA DE LICENCIATURA EN SISTEMAS DE LA FACULTAD CATOLICA DE QUIMICA E INGENIERIA "FRAY ROGELIO BACON" (P.U.C.A.).
- 8.- PROFESOR ADJUNTO DE "FILOSOFIA DEL DERECHO" EN LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES DE ROSARIO (U.N.R.), CON EXTENSIÓN A LAS CÁTEDRAS DE "INTRODUCCIÓN AL DERECHO" Y "MEDIACIÓN".

LIBROS PUBLICADOS:

- 1.- "COMENTARIOS AL CODIGO PROCESAL LABORAL DE LA PROVINCIA DE SANTA FE", EN COLABORACION CON EL DR. OSCAR D. VIANA, EDIT. ZEUS, ROSARIO 1a. EDICION AÑO 1982, 2a. EDICION AÑO 1990.
- 2.- "SINOPSIS DE LA LEY DE CONTRATO DE TRABAJO", EN COLABORACION CON LA DRA. MARIA DEL CARMEN CORTIZO, ROSARIO 1986, EDIT. ZEUS.
- 3.- "FILOSOFAR PARA UNA JURIDICIDAD MULTIPLE Y COEXISTENTE", EDIT. ZEUS, ROSARIO 1992.
- 4.- "OMBUDSMAN - LEY 10.396", EN COLABORACION CON LOS DRES. GUSTAVO FELDMAN Y JUAN PABLO CABALLERO, EDIT. ZEUS, ROSARIO 1995.
- 5.- "LEY DE LEMAS: ALTERNATIVAS DE REFORMA POLITICO ELECTORAL EN SANTA FE", EN COLABORACION CON LOS DRES. ALBERTO PETRACCA, RAUL BORELLO, CRISTINA DIAZ E IVAN CULLEN, EDIT. HOMO SAPIENS, ROSARIO, 1996.
- 6.- "CÓDIGO PROCESAL LABORAL DE LA PROVINCIA DE SANTA FE. COMENTADO. CONCODADO CON EL CPL DE CORRIENTES", EN COLABORACIÓN CON OTROS AUTORES, EDIT. NOVA TESIS, ROSARIO 2006.

CARGOS PUBLICOS:

- 1.- ASESOR DE BLOQUE DE LA CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE, AÑOS 1984-1991.
- 2.- MIEMBRO DE GABINETE DE LA DEFENSORIA DEL PUEBLO DE LA PROVINCIA DE SANTA FE, AÑOS 1991-1996.

3.- COORDINADOR DE LOS CENTROS DE MEDIACION DE LA DEFENSORIA DEL PUEBLO DE LA PROVINCIA DE SANTA FE, DESDE EL AÑO 1996 HASTA EL AÑO 2002.-

4.- MIEMBRO DE LA ASESORIA JURÍDICA DE LA DEFENSORIA DEL PUEBLO DE LA PROVINCIA DE SANTA FE, SEDE ROSARIO, DESDE EL AÑO 2002, SIENDO ACTUALMENTE "SUBDIRECTOR DE RELATORÍA Y ANÁLISIS NORMATIVO".-

CARGOS INSTITUCIONALES:

1.- PRESIDENTE DEL "INSTITUTO DE DERECHO Y POLITICA INTERNACIONALES" DEL COLEGIO DE ABOGADOS DE ROSARIO, AÑOS 1983-2007.

2.- MIEMBRO DE LAS ASOCIACIONES ARGENTINA (A.A.F.D.) E INTERNACIONAL (I.V.R.) DE FILOSOFIA DEL DERECHO.

3.- MIEMBRO DE LA "ASOCIACION ARGENTINA DE INVESTIGACIONES ETICAS".

4.- VICE-PRESIDENTE DE LA "FUNDACION FRAY BARTOLOME DE LAS CASAS", CON SEDE EN CALLE ITALIA 353 DE LA CIUDAD DE ROSARIO.

CARGOS O FUNCIONES DIRECTIVAS ACADEMICAS:

1.- CONSEJERO SUPLENTE, PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA ARGENTINA, FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES DEL ROSARIO. CONSEJO DIRECTIVO, ROSARIO, AÑO 2000.

2.- DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE DERECHO PUBLICO DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES DEL ROSARIO, DESDE EL AÑO 2000 HASTA EL AÑO 2009.

3.- COORDINADOR DE INVESTIGACIÓN INTERDISCIPLINARIA DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES DEL ROSARIO, DESDE EL AÑO 2010.

ENSAYOS PUBLICADOS SOBRE TEMAS JURÍDICOS Y FILOSÓFICOS; PARTICIPANTE CON PONENCIAS EN CONGRESOS Y JORNADAS JURÍDICAS Y FILOSÓFICAS Y DIRECTOR Y JURADO DE TESIS DOCTORALES.

ROSARIO, MARZO DEL AÑO 2.012.-